

# I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

## 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos  
y Administración Digital

**787 Orden de 6 de febrero de 2023 de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Administración Digital, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia.**

El Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia, aprobado por Decreto Legislativo 1/2001, de 26 de enero, así como la normativa reglamentaria que la desarrolla, en especial, el Decreto 46/1990, de 28 de junio, configuran las relaciones de puestos de trabajo como el instrumento técnico a través del cual se racionaliza y ordena la Función Pública Regional, determinando sus efectivos de acuerdo con las necesidades actuales de los servicios y precisando los requisitos exigidos para el desempeño de cada puesto así como sus características, estableciéndose, asimismo, el carácter público de las mismas.

Las modificaciones de la relación de puestos de trabajo que se contienen en esta Orden derivan de las propuestas efectuadas por las distintas Consejerías y Organismos Autónomos para facilitar el desarrollo de las funciones y competencias que les han sido atribuidas, siempre bajo los principios de eficacia y eficiencia en la gestión de los recursos humanos disponibles, así como del necesario ajuste al modelo vigente de relación de puestos de trabajo aprobado por Decreto 32/1998, de 4 de junio, por el que se configuran opciones en los distintos cuerpos de la Administración Pública Regional, se establecen Medidas de Fomento de Promoción Interna y se modifica el Decreto 46/1990, de 28 de junio y a los criterios y normas establecidos en el artículo 4 de este último Decreto.

Las modificaciones han sido negociadas en Mesa Sectorial de Administración y Servicios en la reunión celebrada el 14 de diciembre de 2022.

Por ello, en el ejercicio de la potestad de organización de la Administración Regional, el uso de las facultades conferidas en el artículo 19.5 del Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia

### **Dispongo:**

**Primero.-** Modificar la relación de puestos de trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia, en los términos que figuran en el Anexo de esta Orden.

**Segundo.-** La presente Orden tendrá efectos del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

**Tercero.-** El personal afectado por las modificaciones establecidas en el Anexo I de la presente Orden, seguirá percibiendo la totalidad de sus retribuciones con cargo a los créditos a los que venían imputándose, hasta que, en su caso, se proceda a las correspondientes modificaciones presupuestarias.



**Cuarto.-** Contra la presente Orden se podrá interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante el Consejero de Economía, Hacienda y Administración Digital en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, o bien recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Murcia correspondiente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Murcia, 6 de febrero de 2023.—El Consejero de Economía, Hacienda Fondos Europeos y Administración Digital, Luis Alberto Marín González.

ANEXO I  
MODIFICACIONES

## O.A. AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGION DE MURCIA

CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	CODIGO	DONDE DICE:	DEBE DECIR
	Especialista Tributario/a Mula	EW00006	Subgrupo C2, nivel 17, Cuerpo/Opción Tributaria (DFX31)	Subgrupo C1/C2 y en Cuerpo/Opción adicional Tributaria (CFX25)

## O.A. INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	CODIGO	DONDE DICE:	DEBE DECIR
D.G. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Fisioterapeuta, Jornada Reducida. Observaciones J.R. 40%.	FI00088	Fisioterapeuta, Jornada Reducida. Observaciones J.R. 40%.	Debe decir Jornada Ordinaria y suprimir del apartado observaciones J.R. 40%.
	Fisioterapeuta, Jornada Reducida. Observaciones J.R. 40%.	FI00089	Fisioterapeuta, Jornada Reducida. Observaciones J.R. 40%.	Debe decir Jornada Ordinaria y suprimir del apartado observaciones J.R. 40%.
	Fisioterapeuta La Unión, Jornada Reducida. Observaciones J.R. 32%.	FI00093	Fisioterapeuta La Unión, Jornada Reducida. Observaciones J.R. 32%.	Debe decir Jornada Ordinaria y suprimir del apartado observaciones J.R. 32%.
	Fisioterapeuta, Jornada Reducida. Observaciones J.R. 50%.	FI00094	Fisioterapeuta, Jornada Reducida. Observaciones J.R. 50%.	Debe decir Jornada Ordinaria y suprimir del apartado observaciones J.R. 50%.
D.G. DE PERSONAS MAYORES	Fisioterapeuta. Lorca, Jornada	FI00090	Jornada Reducida. Observaciones J.R. 66,66%.	Jornada Ordinaria y suprimir del apartado Observaciones J.R. 66,66%.
	Fisioterapeuta	FI00091	Jornada Reducida. Observaciones J.R. 66,66%.	Jornada Ordinaria y suprimir del apartado observaciones J.R. 66,66%.

**ANEXO II  
SUPRESIONES****O.A. AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGION DE MURCIA**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
O500061	ORDENANZA.
O500224	ORDENANZA.
V400074	TÉCNICO/A VALORACIÓN URBANA.
RW00003	AGENTE TRIBUTARIO MORATALLA.
RH00059	AGENTE TRIBUTARIO CARTAGENA.
AL00124	AUXILIAR DE APOYO INFORMACIÓN.

**CONSEJERIA DE SALUD****SECRETARIA GENERAL**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
HG00004	HABILITADO/A GENERAL.
SW00001	SUBALTERNO/A REPARTIDOR/A.

**D.G. DE SALUD PÚBLICA Y ADICCIONES**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
TT00085	TECNICO/A ESPECIALIZADO

**CONSEJERIA DE EMPRESA, ECONOMÍA SOCIAL Y AUTONOMOS****SECRETARIA GENERAL**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
S300130	SECRETARIA/O SECRETARIO/A AUTONOMICO EMPLEO

**D.G. DE CONSUMO Y ARTESANIA**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
C500005	COORDINADOR/A.

**D.G. DE AUTONOMOS, TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
S300075	D.G.AUTONOMOS, TRABAJO Y ECONOM. SOCIAL

**CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, MAR MENOR, UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN****D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
S300113	SECRETARIA/O DIRECTOR/A GENERAL.

**O.A. INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL****D.G. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
TB00019	TECNICO/A
E600056	EDUCADOR/A SOCIAL



### ANEXO III (CREACIONES)

**CONSEJERÍA:** ECONOMIA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y ADMON. DIGITAL  
**CENTRO DIRECTIVO:**O.A. AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REG.MURCIA

**CEN DESTINO:**28201 OFICINA TRIBUTARIA MORATALLA

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D	CLA-SIFIC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
ER00043	ESPECIALISTA TRIBUTARIO. MORATALLA	17	F	8.969,24	N	C	C2	DFX31 DGX00		ESPECIAL		

**CONSEJERÍA:** ECONOMIA, HACIENDA, FORNDOS EUROPEOS Y ADMON. DIGITAL  
**CENTRO DIRECTIVO:**O.A. AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REG.MURCIA

**CEN DESTINO:**30280 O.A. AGENCIA TRIBUTARIA REGION MURCIA

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D	CLA-SIFIC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
TO00318	TECNICO/A RESPONSABLE VALOR. TRIBUTARIA	26	F	22.248,94	N	C	A2	BFT01		ESPECIAL		C.V./R.N.
TC00624	TECNICO/A GESTION ESTADISTICA	24	F	18.759,72	N	C	A2	BFX05		ESPECIAL		

**CONSEJERÍA:**SALUD  
**CENTRO DIRECTIVO:**SECRETARIA GENERAL DE SALUD

**CEN DESTINO:**30701 S.G. SALUD

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D	CLA-SIFIC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
TC00623	TECNICO/A GESTION	24	F	18.759,72	N	C	A2	BGX00		ESPECIAL		



**CONSEJERÍA:**SALUD

**CEN DESTINO:**30710 D.G. SALUD PUBLICA Y ADICCIONES

**CENTRO DIRECTIVO:**D.G.DE SALUD PUBLICA Y ADICCIONES

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D	CLA-SIFIC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
AZ00076	AYUDANTE TECNICO/A SANIDAD AMBIENTAL	16	F	3.750,60	N	C	C1	CFX24		ORDINARIA		C.V.

**CONSEJERÍA:** EMPRESA, ECONOMIA SOCIAL Y AUTONOMOS

**CEN DESTINO:**30521 D.G. DE CONSUMO Y ARTESANIA

**CENTRO DIRECTIVO:**D.G. CONSUMO Y ARTESANIA

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D	CLA-SIFIC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
AD00517	ADMINISTRATIVO/A	16	F	3.750,60	N	C	C1	CGX00		ORDINARIA		

**CONSEJERÍA:** MEDIO AMBIENTE, MAR MENOR, UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

**CEN DESTINO:**30575 D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

**CENTRO DIRECTIVO:**D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D	CLA-SIFIC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
AD00518	ADMINISTRATIVO/A	16	F	3.750,60	N	C	C1	CGX00		ORDINARIA		

**CONSEJERÍA:** AGUA,AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

**CEN DESTINO:** 30602 SUB.GRAL. PATRIM. NATUR.Y CAMB.CLIMATICO

**CENTRO DIRECTIVO:**D.G. DE MEDIO NATURAL

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D	CLA-SIFIC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
BL00020	BIOLOGO/A	22	F	14.613,48	N	C	A1	AFX06		ORDINARIA		C.V.

**CONSEJERÍA:**INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

**CEN DESTINO:**30962 CENTRO OCUPACIONAL CHURRA

**CENTRO DIRECTIVO:** DIR.GRAL. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D	CLA-SIFIC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
AT00593	ENFERMERO/A	20	F	11.435,90	N	C	A2	BFS02		ORDINARIA		C.H.M.



CONSEJERÍA: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

CEN DESTINO: 30967 D.G. PERSONAS CON DISCAPACIDAD

CENTRO DIRECTIVO: DIR.GRAL. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D	CLA- SIFIC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
N700720	JEFE/A NEGOCIADO	20	F	9.739,66	N	C	C1	CGX00		ESPECIAL		

CONSEJERÍA: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

CEN DESTINO: 30940 CENTRO VALORACION Y TRAMIT. DEPENDENCIA

CENTRO DIRECTIVO: D.G.PENSIONES, VALORAC.Y PROG.INCLUSION

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D	CLA- SIFIC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
VD00015	VALORADOR/A DEPENDENCIA	20	F	7.411,46	N	C	A2	BFX19		ORDINARIA		C.H.M./C.V.
VD00016	VALORADOR/A DEPENDENCIA	20	F	7.411,46	N	C	A2	BFX19		ORDINARIA		C.H.M./C.V.